

EXP# 57545-89

Guayaquil, 26 de febrero de 1999

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
Ciudad.-

21603

De mis consideraciones:

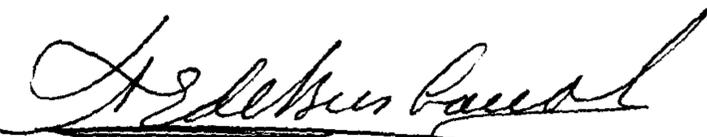
Cúmpleme notificarle que, el día de hoy, se han cedido la totalidad de las acciones contenidas dentro del capital social de la compañía INMOBILIARIA ESTEFAR S.A., transfiriéndolas de la siguiente manera:

- 1.- La accionista Maritza Manzaba Guillén con cédula de identidad N° 0911771327, cedió sus 5. 000 acciones a favor del Ing. Gilberto Vicente Burbano Eraso con cédula de identidad N° 091039552-4.
- 2.- La accionista Maritza Manzaba Guillén con cédula de identidad N°0911771327, cedió 4.600 acciones a favor de la Dra. Teresa Eraso Benalcazar de Burbano, cédula de ciudadanía N°. 091039554-0.
- 3.- La accionista Luz América Eraso Valverde, con cédula de identidad N° 091041570-2, cedió 100 acciones a favor de la Dra. Teresa Eraso Benalcazar de Burbano, cédula de ciudadanía N°. 091039554-0.
- 4.- La accionista Janet Carranza Herrera con cédula de identidad N°1306316603, cedió 100 acciones a favor de la Dra. Teresa Eraso Benalcazar de Burbano, cédula de ciudadanía N°. 091039554-0.
- 5.- La accionista Mónica Marmol Miranda con cédula de identidad N°090892947-7, cedió 100 acciones a favor de la Dra. Teresa Eraso Benalcazar de Burbano, cédula de ciudadanía N°. 091039554-0.
- 6.- El accionista Luis Enrique Landeta Pardo con cédula de identidad N° 0902517267, cedió 100 acciones a favor de la Dra. Teresa Eraso Benalcazar de Burbano, cédula de ciudadanía N°. 091039554-0.

Las acciones transferidas son ordinarias, nominativas, por el valor de un mil sucres cada una.

Dígnese disponer que el funcionario competente tome nota de estas cesiones de acciones, en el registro de la Superintendencia de Compañías.

p. Inmobiliaria Estefar S.A.

  
**DRA. TERESA ERASO DE BURBANO**  
Gerente

OK  
19.04.99